



PERÚ

Ministerio de Cultura

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Lima, 04 de Setiembre del 2017

## INFORME N° 000242-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA  
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY  
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicita declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad Procesión de San Judas Tadeo de la Basílica de San Francisco de Lima.

Referencia: PROVEIDO N° 001259-2016/DGPC/VMPCIC/MC (29ABR2016)  
FIT N° S/N (04SEP2017)

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo, representado por su presidente, señor Gregorio Montesinos Champion y su Secretario General, señor Carlos Diestra Dávila, solicitan la declaratoria de la *Festividad Procesión de San Judas Tadeo* como Patrimonio Cultural de la Nación. El expediente, elaborado por miembros del Consejo Directivo de El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo, contiene 171 folios que presentan una descripción detallada de la expresión cultural, recortes periodísticos, el compromiso de El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo de realizar cada cinco años un informe sobre el estado de la expresión y el documento de sustento de que el expediente ha sido desarrollado con la participación y consentimiento de los miembros de la institución, que lleva las firmas del Comité Directivo y los jefes de las dieciocho cuadrillas que componen El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo. Además, como anexos, contiene videos y fotografías de la expresión cultural.

Cabe señalar que, de acuerdo a lo coordinado con el Consejo Directivo de El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo, con fecha 17 de agosto de 2017, se realizó una reunión con las cuadrillas que integran el Apostolado para la validación del contenido de la declaratoria de la Festividad Procesión de San Judas Tadeo. El acta de tal reunión fue remitida al Ministerio de Cultura con fecha 4 de setiembre de 2017.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

San Judas Tadeo, uno de los doce apóstoles de Cristo, considerado universalmente como "Patrono de las causas imposibles", es un santo muy venerado en el Perú y reconocido también como "Patrono del Trabajo". Su culto en el Perú congrega a un gran número de fieles que residen en Lima y en distintos departamentos del país, así como en el extranjero, y tiene lugar en la Basílica de San Francisco de Lima, templo que forma parte del Conjunto Monumental de San Francisco, uno de los centros



religiosos, culturales y artísticos más importantes de la ciudad de Lima y cuya antigüedad data del siglo XVI.

La Festividad Procesión de San Judas Tadeo es una tradición que tiene como primera fecha el 28 de octubre y se extiende a los dos domingos siguientes, días en que se realizan las procesiones. Sin embargo, el culto a San Judas Tadeo se expresa también a lo largo del año con misas dominicales (11 a.m.) y los días 28 de cada mes. Los 28 de cada mes, son particularmente significativos para los devotos de San Judas Tadeo pues se realiza la veneración de las *Sagradas Reliquias*, restos óseos de una de las manos del santo. Para ello, el templete que las contiene, es sacado del Altar Mayor – lugar donde permanece guardado a lo largo del mes- y colocado junto al altar de San Judas Tadeo. La veneración a las *Sagradas Reliquias*, consideradas milagrosas, convoca un gran número de fieles, quienes forman una larguísima cola para depositar flores en el altar de San Judas Tadeo y participar de las misas en su honor que, con intervalos de una hora, se realizan desde las 5:00 horas hasta las 20:00 horas, siendo esta última la más concurrida debido a que en ella se lleva a cabo la bendición de las *Sagradas Reliquias*.

No se conoce la fecha de la llegada de la imagen de San Judas Tadeo al Perú, pero las publicaciones editadas por El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo, señalan que sería entre los siglos XVI y XVII, como parte de un pedido de imágenes y lienzos realizado a Roma por la Orden Franciscana residente en Lima. La imagen habría sido conservada en uno de los ambientes del Convento de San Francisco, edificio que forma parte del conjunto monumental del mismo nombre y, pasado un largo tiempo, cuando la existencia de la imagen ya había sido olvidada, ruidos extraños en el ambiente que albergaba la caja llevaron a los monjes franciscanos a inspeccionar el lugar y a encontrar la imagen del santo.

Según refiere el expediente, el 28 de octubre de 1753 la imagen de San Judas Tadeo, luego de ser restaurada, fue entronizada por los *devotos mañaneros* –nombre que se da a las personas que asisten a orar desde tempranas horas de la mañana- en el altar del retablo ubicado a la derecha de la entrada principal de la Basílica de San Francisco de Lima, lugar donde permanece hasta la actualidad. Se señala además que, a inicios del siglo XX la devoción al santo se expresaba ya, a lo largo del año, con misas dominicales y mensuales (los días 28), tal como se acostumbra hoy en día. En estas misas, destacaba la asistencia de un grupo consolidado de devotos, el cual habría estado conformado por personas dedicadas al transporte de carga, que se distinguían por asistir a las misas vistiendo un hábito de su propia creación. En las primeras décadas del siglo XX, habiéndose incrementado el número de la feligresía procedente de distintos gremios, el Reverendo Padre Fray Oreste Alegre, de la Orden Franciscana, propicia la creación de una organización que integrase a todos los devotos. Es así como, luego de una serie de reuniones, el 28 de septiembre de 1941 se crea “La Nueva Asociación de Caballeros de San Judas Tadeo” organización que, de acuerdo a relatos transmitidos por los hermanos fundadores, realiza la primera procesión institucional el 4 de enero de 1942, en la plazuela de San Francisco.

El expediente destaca cuatro momentos que dan cuenta de las características del desarrollo de este culto en el Perú. En 1948 la Orden Franciscana de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú y Autoridades Eclesiásticas otorgaron a “La Nueva



Asociación de Caballeros de San Judas Tadeo” el título de “El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo” destacando así la vocación de la hermandad por la prédica de la palabra de Cristo y por el trabajo social. En 1964, su santidad el Papa Paulo VI autoriza el traslado de Roma a Lima de las *Sagradas Reliquias*, convirtiéndose nuestra capital en una de las pocas ciudades a las que le ha sido otorgado este privilegio. En 1977 se realiza el Primer Congreso Tadeísta que reunió a las filiales de devotos surgidas a lo largo del país, muestra de la gran difusión del culto a escala nacional. A partir de la década de 1960, la imagen del santo patrón inicia su peregrinación por localidades distantes de su cede, la Basílica de San Francisco de Lima, lo que expresa el gran dinamismo del culto. De 1990 en adelante, debido a su gran convocatoria, San Judas Tadeo recibe reconocimientos de diversas instituciones nacionales, desde municipios hasta ministerios, siendo ello una expresión del profundo significado que guarda esta expresión de fe para la población.

El culto a San Judas Tadeo se encuentra a cargo del El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo, organización que agrupa a más de 1200 miembros, entre hombres y mujeres. Actualmente los miembros de El Apostolado se organizan en 18 cuadrillas, cada una de las cuales es liderada por una Directiva que a su vez depende del Directorio Central, instancia máxima de decisión. Cuatro de estas cuadrillas tienen asignadas funciones específicas y permanentes asociadas al culto al santo: la IV Cuadrilla, de Peregrinación y Fraternidad Tadeísta; la XI Cuadrilla, de Sanidad; la XII Cuadrilla, de Policía; y, la XIII Cuadrilla, de Custodios de San Judas Tadeo. Las otras cuadrillas, siguiendo turnos rotativos, asumen la función de Guardia de Honor, en las misas dominicales y de los 28 de cada mes, y de Cuadrilla de sacada y Cuadrilla de guardada, en la Festividad Procesión de San Judas Tadeo. Estas dos últimas funciones implican, además de cargar el anda al iniciar y finalizar la festividad, asumir la organización de los homenajes que tienen lugar en estos dos momentos, los mismos que incluyen la decoración del espacio (Plazuela de San Francisco) con banderolas y cadenas, la adquisición de bombardas y/o fuegos artificiales así como la elaboración de panes, recuerdos, estampas, entre otros, para repartir entre los fieles.

Las mujeres también forman parte del culto al Apóstol San Judas Tadeo, dándose su participación a través de los Comités de Damas y de las Damas de Apoyo -instancias que forman parte de algunas de las cuadrillas y que agrupan a cerca de 300 mujeres- y del Grupo de Sahumadoras del Apóstol San Judas Tadeo –organización que agrupa a más de 80 mujeres de distintas edades. Otras instancias de participación, son la Cofradía de Damas y la Congregación Femenina, organizaciones afines vinculadas a la Iglesia.

Además de las funciones propias del culto El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo y el Grupo de Sahumadoras del Apóstol San Judas Tadeo realizan a lo largo del año *Jornadas de amor*, nombre que se le da a las distintas acciones de bien social que realizan los devotos de San Judas Tadeo.

El 28 de octubre, día en que la Iglesia Católica festeja a San Judas Tadeo, corresponde con la *entronización*, ceremonia de gran significación que marca el inicio de la celebración. La *entronización* se lleva a cabo a las 16:00 horas, en la Basílica de San Francisco de Lima, con un acto liderado por el Comité de El Apostolado



Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo. En esta ceremonia se coloca a la imagen de San Judas Tadeo en su anda para luego sacarla en procesión alrededor de la Plazuela de San Francisco. Durante esta emotiva procesión, el santo es homenajeado por su feligresía con música y danzas de sus lugares de origen. Con la *entronización* se da también inicio a las novenas, misas diarias que se realizan hasta el segundo domingo de procesión.

El primer domingo de procesión la celebración se inicia con una misa oficiada por los sacerdotes franciscanos en el atrio de la Basílica donde, desde muy temprano, se reúne una gran cantidad de devotos para recibir a la imagen de San Judas Tadeo. Al término de la misa tiene lugar el Homenaje de bienvenida a cargo de la Cuadrilla de Sacada, a la que le corresponde iniciar el recorrido procesional. Tradicionalmente, este día la procesión se dirigía hacia la Iglesia de Las Nazarenas del Cercado de Lima, a encontrarse con la imagen del Señor de Los Milagros, no obstante, en los primeros años de la década del 2000, el recorrido se modificó y en la actualidad la procesión se encamina hacia la Iglesia de Santa Liberata del distrito del Rímac. Cabe destacar que esta modificación no implicó un cambio en el significado del primer recorrido procesional, el mismo que tradicionalmente ha estado dedicado al encuentro con la imagen de Cristo, razón por la cual se dice que este día la procesión se dirige hacia el Señor. El recorrido de esta procesión alcanza las 16 horas y finaliza con el retorno del anda a la Basílica de San Francisco de Lima.

El segundo domingo de procesión, luego de la misa oficiada en la Basílica de San Francisco de Lima, se inicia la procesión que este día transcurre por los Barrios Altos hacia el encuentro con la Virgen del Carmen. En la parte final del recorrido, una gran multitud de devotos se da cita en el atrio de la Basílica para la despedida. La recepción del Santo Patrón se encuentra a cargo de la Cuadrilla de Guardada, responsable de organizar la despedida y conducir al Santo Patrón hasta su altar, donde permanecerá hasta el año próximo. Los hermanos de El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo consideran este tramo de la procesión como el más difícil pues el anda debe desplazarse por un espacio donde hay escaleras y ejecutando una coreografía que incluye giros. Asimismo lo describen como el momento más intenso de la celebración pues los devotos son invadidos por una profunda emoción que quiebra sus voces imprimiendo de un especial sentimiento la interpretación del himno a San Judas Tadeo, cántico que caracteriza este momento.

En ambos días de procesión el desplazamiento del anda sigue la cadencia marcada por las marchas procesionales que interpreta la banda de músicos, siendo su paso perfumado por el incienso de las hermanas del Grupo de Sahumadoras del Apóstol San Judas Tadeo. Las instituciones, asociaciones los negocios, los solares, las quintas y las casas de familia también participan del homenaje al santo, adornando las calles del recorrido procesional con cadenetas, banderolas y globos. Así mismo, elaboran arcos y alfombras de flores que invitan al anda a detenerse y en las cuales San Judas Tadeo es recibido con cohetes y lluvias de flores en medio de aplausos, vítores de algarabía, cánticos y rezos de súplica para que interceda ante Dios en la resolución de problemas y pesares. Es propio de este momento que los padres que tienen hijos pequeños pidan a los hermanos de El Apostolado acercar a sus hijos a la imagen del santo para recibir la bendición. Son formas particulares de homenaje o de cumplimiento de una promesa, la entrega de placas de agradecimiento y el reparto de



recuerdos que llevan inscritos testimonios que dan fe de los milagros concedidos por San Judas Tadeo.

Forma parte del recorrido procesional las visitas a otras imágenes, al Señor Crucificado, en la iglesia de Santa Liberata del distrito del Rímac; a la Virgen del Carmen, en la Iglesia del Carmen, en Barrios Altos; al Señor de las Nazarenas, en la Iglesia de las Nazarenas, en el distrito de Lima; y a San Martín de Porres, en el convento de Santo Domingo, en el cercado de Lima. Asimismo, la procesión de San Judas Tadeo se detiene en los asilos de ancianos y los hospitales.

La Festividad Procesión de San Judas Tadeo, expresión de fe cristiana que congrega una gran multitud de devotos, es sustentada por El Apostolado Franciscano de Caballeros de San Judas Tadeo y por la participación activa de la feligresía en las distintas actividades que implica esta devoción, lo cual constituye una clara muestra de su fe y su compromiso con esta tradición, lo que asegura su continuidad.

La trascendencia popular de este culto se percibe en las distintas visitas que recibe la imagen de San Judas Tadeo de otras imágenes religiosas así como en las invitaciones y los viajes que le cursan para realizar recorridos procesionales en distintos distritos, provincias y departamentos del Perú. Así, en 1966, la imagen de este santo fue llevada a la Caleta de Carquín, en Huacho; en 1995 y en el 2015, fue llevada a la Provincia Constitucional del Callao y, en el 2012, se realizó una peregrinación por el norte del país que terminó en el departamento de Piura. Del mismo modo, en 1995 a pedido de la Hermandad de San Judas Tadeo de Trujillo, las *Sagradas Reliquias* fueron llevadas a esta ciudad para ser veneradas por la feligresía local. Otra muestra de la trascendencia popular de esta devoción es su presencia en la vida cotidiana de los devotos. La imagen del santo patrón está presente en domicilios, quintas, conjuntos habitacionales e instituciones. El expediente da cuenta de más de 26 instituciones que han entronizado su imagen en altares construidos especialmente para este fin. Asimismo, emprendimientos comerciales, empresas de transporte y colegios toman su nombre e imprimen la devoción profesada al santo en las calles y avenidas donde se ubican.

La Festividad Procesión de San Judas Tadeo forma parte de un culto popular vinculado en su origen y desarrollo a la Orden Franciscana. Expresa una tradición religiosa que ha trascendido su herencia colonial así como el carácter social de sus inicios. Los elementos centrales de culto, la veneración de las *Sagradas Reliquias* y el traslado de la imagen a localidades distantes de Lima donde el culto se adecua a formas de devoción locales, han facilitado la popularización del culto y su arraigo entre una extensa población, para quienes se ha convertido en referente de identidad individual, familiar y colectiva. Por todo lo antes expuesto esta Dirección recomienda declarar la Festividad Procesión de San Judas Tadeo de la Basílica de San Francisco de Lima.

Muy atentamente